



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.170

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones a las diecisiete horas con quince minutos del día miércoles 22 de julio del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	REGIDORA
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
JUAN FRNACISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	REGIDORA
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST. IV
SHIRLEY	JIMENESZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. DIST.I
ALCALDE			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
AUSENTES			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA MUNICIPAL
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA PROPIETARIA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR PROPIETARIO
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

**ARTÍCULO II PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE SIQUIRRES
(EXPOSICIÓN DEL LIC. JORGE ARTURO MADRIGAL GARCÍA/ DIRECTOR REGIONAL
HUETAR ATLÁNTICA A Y A REFERENTE AL ANTE PROYECTO).**

ARTÍCULO III INFORMES DE COMISIÓN

22-07-15

ARTÍCULO I

- Oración inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II

- Proyecto alcantarillado sanitario de Siquirres (exposición del Lic. Jorge Arturo Madrigal García/ Director Regional Huetar Atlántica A y A referente al ante proyecto).

Presidente Umaña Ellis: Saluda a los presentes, y le da la palabra al señor Lic. Jorge Arturo Madrigal García.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Saluda a los presentes, he indica que lo que se pueda conversar sea de ayuda para la comunidad de Siquirres, esta reunión me da como un nuevo aire porque tenemos 20 años de estar impulsando un proyecto, donde de alguna manera no se le ha prestado atención, y debo reconocer a algunas personas Quillo, Osvaldo, Carlos que hace un poco tiempo hicimos reuniones, motivamos, tratamos de hacer otras, hace unos años se hicieron unas gestiones para comprar terrenos, y en la última reunión que estuvimos, tuvimos que comernos como 20 sándwiches porque de las veinte personas que iban a llegar, casi no llegaron, ya ahora vamos ganando somos como treinta personas, hago esta introducción porque me parece totalmente pertinente ya que el tema es muy largo, más bien me permito preguntar cuál es la mecánica, y con qué tiempo voy a contar para ver hasta donde me extiende, si tengo que hacer un resumen.

Presidente Umaña Ellis: Diría que haga una noción generalizada del proyecto, los alcances, las consecuencias, y como usted lo dijo hay otra letra menuda para darle seguimiento en otras instancias, que en el momento oportuno involucraríamos a la Presidencia Ejecutiva y a otros personeros que tengan la parte decisoria, y la parte de canalización de financiamiento con otras entidades.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Instalado en esa tesitura voy a tratar de hacer un pequeño resumen, hace aproximadamente 20 años el A y A decide hacer unos estudios a nivel nacional, y priorizar algunas ciudades para la construcción del alcantarillado sanitario, cada director regional hace el esfuerzo para que por lo menos algunas de sus ciudades quede incluida en este proyecto, nos toca la suerte que el proyecto decide valorar el alcantarillado de Siquirres como proyecto de pre-factibilidad, significa que en un ciclo de proyecto los proyectos tienen una idea, una pre-factibilidad económica, financiera, una negociación financiera, un diseño, una construcción, mantenimiento, ese es el ciclo, el proyecto no es necesariamente cuando arranca a construirse, a veces esa es la parte más corta, a partir de que argumentos es que se decide pensar en la construcción de un alcantarillado sanitario, en que todos los planes de desarrollo de gobiernos dice que hay que darle sostenibilidad al tratamiento de aguas, que hay que cuidar la vulnerabilidad de los acuíferos, no hay que contaminar los ríos, y darle tratamiento a las aguas residuales, desde esta perspectiva nos preguntamos cual es el problema que tiene Siquirres, para resumir el problema es que existe una inadecuada disposición de las aguas residuales, porque hay disposición, voy a decir unas palabras que no que a muchas personas no les gusta oír, el problema de las aguas residuales se acaba cuando dejemos de comer, o sea todos los días producimos residuos, tiene que ir algún lado, no hay forma de desaparecerlos, este no es un problema de una institución o de otra, es un problema de la humanidad, la historia nos cita hubo pestes, los ejércitos y los pueblos tomaron aguas pero defecaban aguas arriba, entonces a alguien se le ocurrió que había que defecar aguas abajo, y con eso mejoro la salud de un pueblo, es un problema real, a partir de esa disposición inadecuada y porque decimos inadecuada porque se disponen en algún lugar, ¿Cuál? Tanque séptico a cielo abierto, lo que sea, aquí básicamente es tanque séptico en general, el tema de cielo abierto ni siquiera alcanza el dos por ciento de la población nacional, habrán sitios que los tengan más altos, por supuesto en un precario puede estar ocurriendo eso, entonces eso produce impactos negativos, que son contaminación de los ríos, contaminación de los mantos acuíferos, un riesgo de la salud pública

desde la perspectiva de transmisión de enfermedades, de transmisión hídrica, y por supuesto una restricción al desarrollo urbano, debido a los costos asociados por tecnologías inadecuadas, con esto quiero decir que un desarrollo urbano, tiene que pensar en construir tanques sépticos o empezar hacer plantitas de tratamiento, le tienen que dedicar un terreno a la plantita de tratamiento y en realidad la tecnología adecuada sería un alcantarillado, desde esa perspectiva cual sería la solución no solo para Siquirres, sino para cualquier lugar, bueno el desarrollo de una infraestructura sanitaria la mejor disposición de estas excretas residuales, y por supuesto un programa de uso de ese eventual obra de ingeniería sanitaria, el objetivo de una obra de estas, es una obra de salud pública fundamentalmente, sería disminuir el riesgo sobre la salud pública y facilitar la inversión para reducir la contaminación de los acuíferos en la ciudad de Siquirres y en las partes periféricas, cuando se plantea un proyecto de estos, se plantean indicadores que las personas que vivan a menos de 50 metros de las áreas de la zona urbanística puedan tener el sistema, uno debería de plantearse que todas las casas de la ciudad se conecte a un sistema de estos, y cuando se plantean estos proyectos tiene que pensar en normas de vertidos, conexiones efectivas, en volumen de agua tratada, en la teoría si a mí me dan un metro de agua, al final el 75% de eso retorna a un sistema de aguas residuales, entonces aquí nosotros producimos más o menos redondeando para mejor entendimiento de todos, 100 litros por segundo de agua potable, entonces en lo fundamental tendríamos que estar construyendo una obra de ochenta litros por segundo, o al menos de setenta en lo básico, más para el crecimiento vegetativo que tendría la ciudad, por supuesto que el proyecto tendría que considerar la construcción de una planta de tratamiento, la construcción de redes de alcantarillado, tiene que imponerse una serie de regulaciones al plan regulador que vaya a estar en Siquirres, porque no se va hacer una obra de esa naturaleza para que después todo el mundo haga lo que quiera en términos de construcción y habrá que decir cuáles son las zonas que estarían con un alcantarillado, cuales zonas tendrían en la periferia todavía que seguir usando tanques sépticos, y por supuesto los programas relacionados con educación alrededor de esto, ¿Qué justifica hacer un alcantarillado sanitario en Siquirres? En primer lugar la densidad de la población, Siquirres tiene la característica igual o un poco a Pococí, que la ciudad de Limón, que es una densidad concentrada, nuestros pueblos no son tan dispersos, producto de una historia nuestras ciudades crecieron alrededor de latifundio bananero, y la línea del tren, entonces las comunidades fueron concentradas porque se tenía en la historia recién pasada un medio de comunicación que era el tren y a partir de eso fue que se construyó la ciudad, pensar en alcantarillados en ciudades dispersas es mucho más difícil, el alto nivel freático, que estoy diciendo con esto, uno aquí vuela pala y antes de medio metro tiene agua, eso casi que todo el año, y las condiciones climáticas un día llueve y el otro también, prácticamente tenemos nueve meses de lluvia, esa es una razón para construir un alcantarillado, malos olores en los caños, contaminación de descarga y como lo decía el plan nacional, además hay un artículo que se incorporó a la Constitución Política de Costa Rica, que los ciudadanos requerimos de un ambiente sano, eso justifica un proyecto, los beneficios para desarrollar un proyecto como estos, estoy pensando en lo que Carlos decía, de que hay que desarrollar una estrategia para una cosa de estas, en primer lugar es el turismo, los turistas se informan donde los lugares son más sanos, y una vez que se diga que hay alcantarillado sanitario, dicen que ese es un lugar de alta salud pública, en segundo lugar el comercio a partir de una influencia turística y demás el comercio es beneficiado, en tercer lugar la construcción porque antes para hacer una casa tenía que reservar como medio lote para hacer el tanque séptico, puedo hacer una mejor construcción y por supuesto todos los usuarios del Río Siquirres abajo, y un beneficiario absoluto es la Municipalidad porque resulta que la Municipalidad es la que tiene más utilidades eventuales a largo plazo de una obra como esta, porque hay algo que le ocurre a las propiedades con alcantarillado sanitario, aumenta el precio de las propiedades, entonces la plus valida, el valor de esas propiedades la Municipalidad lo puede transformar en impuesto sobre las propiedades, ese beneficio quien construye la obra no lo tiene, en un beneficio a largo plazo que debe de obtener la Municipalidad y está bien que así sea, porque nosotros exigimos que hagan esto y lo otro, pero de ser posible sin plata, las Municipalidades requieren de los ingresos de los impuestos por supuesto bien administrados de forma honesta y transparente, pero esa es la forma en que se financian las Municipalidades. La construcción de un alcantarillado no es una cosa que se le puede ocurrir a una empresa privada, si se le puede ocurrir por supuesto, en Europa los operan las empresas privadas, pero ellos no llevan 500 años de desarrollo en estos temas, entonces habría que evolucionar de forma diferente, sin embargo nosotros tenemos esto como un monopolio natural, o sea usted puede decidir si compra patí de a o patí de b, puede decidir si es usuario de ICE, CLARO, MOVISTAR, pero usted no puede decidir si es

cliente del A y A, o de otro, porque es natural y es en todo el mundo, no existen dos tuberías para que usted escoja en cual pegarse, es un monopolio legal la ley constitutiva así lo establece, eso es el fundamento para eso, ¿cuáles problemas hay alrededor de construir un alcantarillado? La resistencia de las personas, aunque sea una cosa que favorezca a la ciudadanía la gente se resiste, vamos a la parte del porque se resiste, hacemos una encuesta en un lugar parecido a este, y el 94% de la gente dice que está dispuesto a pagar la tarifa de un alcantarillado, que bien el 94% no se va a oponer a esto, pero ahora si cuando le decimos cuanto es lo que va a pagar por el alcantarillado sanitario, es cuando empieza la cosa a ponerse cuesta arriba, antes de entrar a este tema, debo decirles que nosotros en el estudio de pre-factibilidad tenemos algunas cosas muy bien definidas, se ha considerado toda la topografía de Siquirres, si nos ponemos a pensar Siquirres es un lugar plano, eso favorece, entonces las aguas residuales podrían viajar, el agua es inteligente, normalmente busca un punto de salida, por eso las emergencias se producen en lugares específicos, entonces tiene unas condiciones naturales en donde uno puede identificar cuatro cuencas, una cuenca que es más o menos la línea que abarca el Río Siquirres, esa podría ser una cuenca que cualquier Siquirreño la ubica, justamente otra cuenca sería la que pega con la ruta 32, otra cuenca sería la otra parte por la ruta 32, otra cuenca podría ser lo que es del Río Siquirres al Mangal hasta el Puente Negro, la otra cuenca sería el sector Central, y eventualmente una cuenca en la zona baja, teniendo en cuenta que la cuenca anterior que les comente podría incluir por ejemplo Indiana, en lo fundamental a la ciudad favorece eso, ¿Qué es lo que este estudio plantea? Construir ramales en todo esto, y bombear el agua, en los puntos donde ya quede contra el nivel traerlo a una cuenca donde siga por gravedad, y la naturaleza es construir las plantas de aguas residuales en las partes bajas, esto que esto describiendo es un proyecto típico y tenemos todo el detalle, por eso le decía al señor Presidente Municipal cual era el espacio, porque en un espacio más técnico podemos trabajar todo ese tema, no creo que sea el momento, ese detalle se ha desarrollado, ¿Cuánto vale una obra de estas?, hace cinco años valía 2500 millones, si alguien tiene una calculadora y divide esos 2500 millones en 4000 servicios, es como para que cada casa hiciéramos una inversión de medio millón de pesos, eso es mucho dinero para una obra pública, pero estoy hablando de hace cinco años, hoy esa obra puede valer 5000 millones, ¿Qué significa plantear que un proyecto de estos se pueda hacer?, cuando en la parte de la exposición estamos diciendo que en el tema de la resistencia es ¿Cómo se paga una obra pública?, empezar más bien diciendo cómo se financia, se puede financia de varias maneras, una es a través de la tarifa, sencillamente nosotros decimos cobramos tanto y vamos a pagar ese crédito, más o menos cuando uno saca un préstamo para vivienda, como lo paga uno, con el sueldo a diario, otra forma de financiar es que hubiera alguien que de una gran donación, obras de pequeño tamaño podrían tener un aporte, pero obras de este tamaño difícilmente, la otra es que el Estado Costarricense tome una decisión alrededor de la inversión inicial, porque resulta que la tarifa se compone de dos componentes, uno que es la operación de la cosa que usted construya, y otra la inversión inicial, eso opera en cualquier negocio, lo que yo cobre me tiene que financiar eso, haciendo un ejercicio para un lugar como este, esa tarifa si tuviera que pagar el valor inicial anda como en 30 mil colones, entonces la decisión de hacer una obra de estas bajo la premisa de que la vamos a cancelar con la tarifa se pone cuesta arriba, ¿Cuál es la otra premisa? Que esa inversión inicial la aporte alguien, llámese institución o el Estado Costarricense, aun así si fuera una cosa como esa la tarifa anda alrededor de unos siete mil a ocho mil colones por mes, hoy día construir un alcantarillado sanitario es cuatro veces más que construir un acueducto, por ejemplo tenemos a los primo hermanos de nosotros, que son los primos ricos del sector salud, si hay alguien del Ministerio de Salud va a compartir conmigo lo que voy a decir, que es la C.C.S.S., es la institución que maneja mucho dinero, uno podría plantearse porque el Estado Costarricense no dice, aquí hay un problema de salud de tal naturaleza, y vamos a recurrir a fondos del Estado Costarricense para desarrollar obra, esa es la lógica de estas cosas, en Europa por ejemplo los alcantarillados de muchos años atrás fueron financiados por el Estado, me voy a San Rafael y no tengo que preguntarle a más de cinco personas que están dispuestos a pagar treinta y cinco mil colones y la respuesta categórica va ser no, pero si bajo y les digo van a pagar siete mil, podría ser que algunos van a decir que sí, no me atrevería a decir que muchos, entonces esa es la estrategia que se ha dispuesto, justamente hace dos semanas la Presidenta Ejecutiva del A y A, le plantea al Gobierno de la República al Ministro de Hacienda que tiene que priorizar algunas obras, porque el país requiere de hacer algunos alcantarillados sanitarios, hay una prioridad que tiene que establecerse, en definitivo es la Meseta Central, eventualmente algunas ciudades mayores, pero no hay alguna razón que nosotros no estemos en alguna lista, cuando digo nosotros alguna ciudad de la provincia, si alguno me dice si esto ha ocurrido en

otro Cantón, si ha ocurrido, y en otro Cantón no han habido cuarenta personas, ha habido un gimnasio lleno, ahí es donde uno se pone a pensar quienes se interesan, ¿Qué es lo que correspondería? En general que se establezca una estrategia de dialogo para estos temas, don Carlos sugería por ejemplo invitar a la Presidenta Ejecutiva, o crear una comisión para visitarla, y preguntar más o menos tenemos esta información y por supuesto con gusto los acompañaría, sé que Doña Yamileth también me invitaría para dar unos detalles, ella también maneja toda esta información para buscar en conjunto la institución, la comunidad, la Municipalidad, las fuerzas vivas, los actores sociales del Cantón, los tomadores de decisión a nivel político, una forma de decir que esta o cualquier ciudad para el caso de la Provincia pudiera estar en una primera o segunda lista, esa es la estrategia de estas cosas, porque una obra de esta naturaleza vale mucho dinero, entonces comentaba ahorita con el Doctor, que ocurre aquí en Siquirres, si alguien va a construir una casa a donde va hacer los trámites, en primer lugar saca un permiso de construcción, algo le aprueba el Ministerio de Salud para que tenga tanque séptico, la Municipalidad da los visados y construye, pero se han construido dos mil tres mil casas, y resultan que el día que fallan los tanques sépticos sacan una orden sanitaria para acueductos, la caca esta por el rio y la quebrada tal, por el amor de Dios y quien aprobó esas obras, si fuéramos consecuentes en este tema entonces un Cantón de estos debería de paralizar la construcción de casas y eso es imposible que ocurra, tenemos que seguir construyendo casas porque la gente necesita donde vivir, este tema lo podemos discutir, cuando digo esto a muchas personas no les gusta, porque dicen no, no es así, el tema es ese, ¿Acueductos aprueba la construcción de alguna casa?, no, ¿acueductos aprueba el desarrollo urbanístico? No, nosotros lo que damos es agua a esos desarrollos, aquí el tema no es que nosotros empecemos a pasarnos la bola, mientras existan tanques sépticos todos los ciudadanos son responsables de ese tanque séptico, no es ni el Ministerio de Salud, ni la Municipalidad, ni A y A, ni el vecino de la par, el responsable del tanque séptico soy yo como propietario de mi casa, digamos que transferir esa irresponsabilidad es una ingratitud a quien usted se la quiera transferir, entonces si nosotros tenemos un desarrollo a partir de tanque séptico no hay que satanizarla, el tanque séptico es una tecnología que funciona bien construido, y le da tratamiento, que es lo primero que se le hace al tanque séptico, se le dice al maestro de obras, mira hace ese tanquecillo pero que no me salga muy caro, porque es lo último que hace cuando se están quedando sin plata para construir, y después viene el drenaje que igual lo hacen pequeño, entonces no ha empezado a vivir ahí y el dueño tomo decisiones para que ese tanque séptico no funcione, esa es la realidad, pero después de que construimos la casa se ocurre que hay que traerse a vivir a otro miembros de la familia por la razón que sea, hacer un anexo y lo primero que se hace es tirar las aguas pluviales al tanque séptico, esa es la realidad de los tanques sépticos, esa tecnología sirve pero bien usada, bien administrada y bien operada, frente a los tanques sépticos que es lo que tenemos la posibilidad de un alcantarillado sanitario, curándome en salud, me podrían decir a que vino, a no decirnos nada, alguien podría interpretar algo así, no en realidad lo que vengo a plantear es una realidad, no tengo nada con los que sean políticos, la política es un arte, de hacer prácticamente lo imposible sin recursos y de la mejor forma, yo soy un técnico, tengo alguna formación en estos campos, les vengo a decir lo que es, eso puede que les guste o no a algunas personas, pero empezar a vender un proyecto sin decir la verdad, es el primer pecado, creo que en eso podemos coincidir, termino agradeciendo a la corporación municipal la invitación, a las personas que en otro momento me han ayudado, porque si me dicen que hay que venir a la próxima Municipalidad el otro año, y tengo que exponerlo vengo otra vez, porque creo que nuestras ciudades en algún momento tiene que desarrollarse, pero lo que creo es que debemos de ser socios en este tema, estoy muy agradecido con Siquirres, y hay que apoyar el desarrollo, y este proyecto de esta naturaleza, ya los motivos técnicos están expuestos, esa es la estrategia que planteo, debemos unir algunos esfuerzos, en donde veamos el acompañamiento institucional, pero que la Municipalidad converse con los tomadores de decisiones, debo reconocerlo que una decisión de cinco mil millones de colones, no es una decisión de un director regional, es una decisión de Estado, aquí y en cualquier Provincia de este país, esta obra de construcción de manga larga de construcción de ingeniería sanitaria es necesaria para una ciudad como esa, pero no es que la institución la está ofreciendo, ni la va a poder hacer mañana, hay que conversar para que a largo plazo se pueda desarrollar, conjuntamente con un pensamiento para que nos lleve a ser parte de las prioridades de este país en este tema.

Dr. Geovanny Bonilla Bolaños: Gracias por la seguidilla de reuniones que hemos tenido acerca del tema, y a Don Jorge Madrigal por la ponencia, nosotros como Ministerio de Salud creemos en la

responsabilidad primaria del ente generador con respecto a lo que decía don Jorge Madrigal y es acerca de la aprobación de planos de viviendas, si bien es cierto cerca de un año las viviendas pasaron hacer una declaración jurada, los planos pasan por una declaración jurada donde el profesional encargado de la obra es el que indica que toda la obra está cumpliendo con lo normado con la norma vigente. Con respecto a la ponencia cinco mil millones de colones no están a la vuelta de la esquina, y con la misma creencia que el ente generador primario tiene que ser responsable, creemos en la necesidad de girar las órdenes sanitarias para ir solventando este problema, tenía rato de no caminar por el centro y hoy que venía para acá vine caminando por el centro, el tapar ese alcantarillado no iba a solucionar el problema, no sé cómo hace para trabajar la gente de la esquina que está al frente del parquecito, porque ahorita tipo cinco de la tarde que no hay sol realmente el olor es muy fuerte, ahí se concentra mucho todo, y si tenemos que girar las ordenes sanitarias, a todos los establecimientos que están generando descargas a ese alcantarillado, creemos que hay soluciones, como les había comentado anteriormente tienen el derecho de apelar las ordenes sanitarias, revisándola viendo los puntos que les vamos a pedir, puntos que mencionaba don Jorge, puntos del nivel freático que se puede tener en el lugar, se tiene que hacer un estudio de suelo, ver si hay un drenaje y si realmente les va a funcionar o no, con eso podrían apelar una orden sanitaria, diciendo que se les imposibilita hacer un drenaje un sistema de tratamiento primario ahí, y con eso va orillando más haciendo esa fuerza que se requiere de un tratamiento íntegro a todos los comercios, la solución no está a la vuelta de la esquina y el problema se sigue dando, y se sigue contaminando a los cuerpos de aguas, no es algo nuevo, y no se había actuado anteriormente a pesar de que habían existido movimientos como había venido dando don Jorge Madrigal hace veinte años, pero como hablábamos ahora no había tenido la viabilidad política, creo que estamos en una coyuntura que debemos de aprovechar, como es el proyecto Costa Rica del Caribe, tal vez eso pueda ponernos más en el centro de discusión acerca de estos temas, generar un poco de roncha para ver si hay intervención del Estado y no solo a nivel local, porque la solución, ahorita vamos a empezar con puntos locales, puntos focales con el comercio.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Buenas tardes, un placar don Jorge tenerlo nuevamente, y al Doctor muchas gracias, nosotros como Concejo Municipal hace tres años, habíamos aprobado acá en una moción y habíamos tomado la decisión de entrarle al tema del alcantarillado sanitario, fui testigo donde vino don Jorge a una sesión municipal, haciendo la exposición sobre el anteproyecto que habían realizado con un financiamiento externo, desdichada mente como ha pasado muchas veces en Siquirres los políticos que se sientan en esta mesa, a veces uno no entiende porque hay decisiones que son claves, cruciales, y les da temor tomarlas, temas importantes para la comunidad, simplemente no les importa y tenemos aquí el problema de la basura, del alcantarillado sanitario, no hay ingresos al municipio, no se ha mejorado por ese lado, eso no es de ahora es un tema viejo, nosotros acá tuvimos tres reuniones y al final todavía me estoy preguntando qué fue lo que paso porque siento como que un boicot, se perdieron tres años que se pudieron haber utilizado para caminar, hacer todos los estudios y análisis, necesarios para tomar la decisión que hay que tomar, para grandes proyectos, grandes decisiones, creo que Siquirres, personalmente si estoy por acá no me da miedo decir que si con mi voto para que nos enjaramos obviamente con los estudios necesarios, pero es tiempo de que se tome esta decisión, no me preocupa que la gente se oponga o no quiera pagar porque así paso con los medidores de agua, y al final todo el mundo termino aceptando los medidores, porque la gente tiene que entender que el agua hay que pagarla, hay que mejorar tubería y un montón de cosas, no podemos seguir pretendiendo que nos den el servicio de forma gratuita, y que cada día se va ir complicando más porque el agua escasea, no podemos seguir depositando las aguas de nuestras casas en los ríos, me lamento al decir que no puedo ir al río aquí al lado atrás de los bomberos con mis hijos, ya no me arriesgo, cuando hace unos años podíamos bañarnos ahí, no es justo que sigamos pensando de esa manera y despreocupados, incluso sin pensar en las personas que viven en la bajura, hay un montón de personas que se bañan en ese río todavía, no se si no tienen conciencia o creen que con el movimiento del agua la va potabilizando, eso no es así, personalmente creo que debemos de entrarle al asunto, hay algo que me preocupa, se habla aquí de la política, siento que para este tema es factible que Siquirres conforme una comisión especial, al igual que la que se conformó para la construcción del CAIS, comisión permanente que no puedan ser removidas tan fácilmente, al menos que se compruebe que no están haciendo nada, porque si se hace una comisión común y corriente o es el Concejo que se encarga pues aquí pasaran otros veinte años probablemente y no vamos a tomar las decisiones necesarias, porque cada cuatro años se van los que

22-07-15

están acá, en esa comisión debe de haber gente que se pueda reunir por lo menos una vez al mes, que haga las investigaciones necesarias y que este presentando informes al Concejo Municipal para ver el avance y en algún momento tomar el acuerdo si hay que sacar un préstamo se hace, está la embajada de Japón, el IFAM, el A y A puede meter motivación en este sentido, hay que hacerlo, no hay que seguir dándole vueltas, aquí tenemos los comerciantes que tienen serios problemas, hay leyes que hay que cumplirlas, se hizo un trabajo en el centro que hemos dicho que desde que se inició no va a funcionar porque se hizo por ocurrencia, no sabemos de dónde salió el dinero, no sabemos cuánto se gastó, ojala no haya una acumulación de gases ahí que vaya a provocar algo más serio, las ratas siguen ahí, cuando se chorreo el caño espero que no ocurra algo más grave, porque ahorita el agua está filtrando porque no hay caño, mi posición es clara en que se tome una decisión, establezcamos fechas y busquemos el mecanismo para darle vida a la criatura y que el proyecto sea serio, y que se refleje en algún momento con los resultados que todos esperamos, esa es mi idea debemos de tomar una decisión hoy.

Síndico Gómez Rojas: Buenas noches a los presentes, desde que llegue a esta Municipalidad siempre dije y lo he dicho en repetidas veces, soy solamente un estudiante de este Concejo Municipal, ciertamente hemos fallado en muchas cosas, pero hemos logrado cosas importantes, muchas cosas quedan en el tapete para que los que vengan sigan adelante, ojala le den seguimiento a lo que este Concejo está dejando, hay algo importante cuando estuvimos reunidos con el A y A el señor Regional de Limón, me preste para asistir a esa reunión porque considere que era un proyecto importante, un proyecto de impacto, Limón tiene un alcantarillado sanitario que desemboca en la profundidad del mar, eso lo hicieron hace muchos años y ha dado buen resultado, Siquirres como epicentro de esta provincia tiene que dar el paso, quedan Cinco cantones restantes, nosotros podríamos dar ese paso si hay voluntad, pero la voluntad no puede ir en contra de ningún comerciante, de ninguna persona que quiera construir una casa, debe ir en bien de toda la comunidad, ciertamente como lo decía mi compañera Saray, ya nosotros vamos en la tarde del día con cincuenta y resto de años, los muchachos que tienen hoy un año van a enfrentar problemas más grandes, y si no atacamos los problemas, si no buscamos soluciones Siquirres va ser un caos y se seguirá repitiendo lo que dicen muchos hoy que es que los gobernantes de los Cantones tienen a sus pueblos sumergidos en la miseria, y no me gustaría que me señalaran de esa forma, me gustaría que vieran a Siquirres más futurista, que podamos lograr mejor para futuras generaciones que están presentes y las que están por llegar, señores del A y A, del Ministerio de Salud, y del Concejo Municipal les pido que desde ya formemos una comisión y que en verdad de trabaje, para que beneficie a la mayoría de este Cantón, que no vengan a dañar a un grupo pequeño, agradezco por el espacio.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Buenas noches a todos los presentes, por lo que escucho todos los proyectos que están poniendo en la mesa son proyectos a largo plazo, escuchando al Doctor, nadie ha pensado en los comerciantes, el habla de ordenes sanitarias que por ley como jerarca del Ministerio de Salud tiene que cumplirlas y hacerlas cumplir, quiero dirigirme a los comerciantes porque también señores regidores ellos merecen el apoyo de este Concejo Municipal, porque si bien ese trabajo que se hizo en el Casco Central de Siquirres, no es culpa de ellos que eso se haya hecho de la manera que se hizo, arbitrariamente y sin ningún criterio técnico para que se haga, aquí hay bastantes comerciantes y hay que garantizarles el derecho de seguir operando porque no es culpa de ellos lo que en ese centro hicieron, ellos pagan sus patentes, todo al día, si todas las aguas de esos negocios descargan en ese alcantarillado no es culpa de ellos señores regidores, pido en lo que ustedes están pensando en un proyecto magno, un proyecto de impacto pero a largo plazo, aquí la prioridad sería garantizarle a los comerciantes su derecho a la supervivencia, porque todos llevan sus alimentos a sus hogares, y nos venden a nosotros las cosas que compramos aquí en Siquirres, entonces no dejemos de lado para empezar este gran proyecto que tienen en mente las diferentes instituciones, primero pensemos en los comerciantes porque ellos nos tienen la culpa de estar como están, simplemente porque a alguien se le ocurrió hacer una barbaridad como la que hicieron ahí.

Señora Marcela Grendal: Buenas noches a los presentes, estoy muy de acuerdo y creo que todos los comerciantes también con lo del sistema de desagua de los almacenes, o de nuestros negocios, pero también como lo dice la señora, es muy real, esos son edificios de más de 20 años que se hicieron así y

tratamos ahora de ver una solución para sacar las aguas, y ha sido un poco complicado para muchos, siento que el Ministerio más que mandarnos una nota debería de ir a visitarnos al almacén, a cada negocio, y darnos la idea de cómo podemos hacer para hacer esa inversión, sé que es algo que nos corresponde a cada uno, pero eso es lo que tenemos, imaginase que se tendría que botar la mitad de los negocios de Siquirres para hacerlos como debería de ser, como decía Osvaldo había un proyecto de tres años que no se concluyó, lo que se propuso es algo muy ambicioso, ojala que lo podamos trabajar pero esta como lerdo, y no es justo que ahora nada más vengan y nos pasen una notificación y tengamos que ver cómo hacemos con algo que se tiene más de tres años o cinco hablando del tema, siento que como comercio nos han dejado un poquito al lado, excluidos, si no es que andamos detrás de las cosas que pasan no nos damos cuenta, ojala que hagan perifoneos, igual paso cuando hicieron lo de las vías, con lo de las aceras fue un caos, por cierto no hay buena relación con la señora Alcaldesa cuando ella pretendía que un negocio donde le doy de trabajar a catorce personas cerrarlo, cuando un día de trabajo con este tiempo significaba tanto para nosotros, se negoció con los señores que hicieron el trabajo que por favor me dejaran el campito, pero hubieron varios comerciantes que cerraron varios días. Ahora que está pasando esto de las aguas siento que es bueno hacer esto en conjunto, no nada más venir y mandar una notificación, busquemos todos una solución, no nos maltraten, tómenos en cuenta.

Regidor Castillo Valverde: Buenas noches a todos, quiero hacer dos preguntas, una al señor Arturo Madrigal y otra al Doctor, a don Arturo quiero preguntarle si es cierto el rumor, de que participo de una reunión con la Alcaldía para este proyecto de las aceras o del alcantarillado en el centro de Siquirres, porque lo que tenemos entendido es que el A y A colaboro con maquinaria inclusive para este proyecto, y al Doctor quiero preguntarle si estamos hablando de un proyecto Macro a largo plazo, y los comerciantes tienen latente el cierre de sus negocios por la orden sanitaria que tienen, si hacemos la comisión y empezamos a trabajar en este proyecto que es a largo plazo como dijo la compañera Saray, si podríamos detener ese programa que tiene el doctor con respecto a las ordenes sanitarias porque como dice Marcelita como van hacer ahora para hacer un trabajo no soy ingeniero, de algún tipo de drenaje o sistema que limpien un poco las aguas que van a dar a esas alcantarillas, no sé cómo lo irían hacer porque todos los negocios están pegados unos con otros, entonces la pregunta va en ese sentido Doctor, si empezamos a trabajar en ese proyecto se podría dar una amnistía, y nos preocupa a nosotros porque son las empresas que les dan trabajo a la mayoría de gente aquí en Siquirres, el panorama no es muy bueno, el ICE ya está cerrando y va haber una escases de empleo aquí.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: ¿Participamos en la planificamos de ese tema de las aceras? No, tuvimos que hacer gastos en eso, sí, si cualquier municipalidad de este país donde nosotros tenemos obras, empieza a levantar aceras, toca los medidores de nosotros, entonces tenemos que ir a volverlos a poner, porque si no los dejan enterrados, para aclarar un poco más, si ocurrió un evento, esa tubería que era del comercio del centro, se dañó a finales del año pasado, fuimos a cambiar el tramo que se dañó y al colocarlo se rompió porque era un tubo de hierro de cuando en la Municipalidad doña Julia Lindo era síndica, entonces ahí dejamos una zanja, la señora Alcaldesa me llamo a una reunión, le dije que iba para San José, nos vemos a las 5:30 a.m., en la esquina de la Castellana, a esa hora pudimos conversar y llegaron don taxistas más, nos plantearon ser parte del proyecto, les dije que nosotros lo que vamos hacer es volver asfaltar el tramo que dejamos sin asfaltar porque si lo habíamos destrozado, si hacen eso todavía no porque nosotros vamos a romper, bueno podemos poner el precio equivalente de eso, para suponer que el daño que habíamos hecho a la calle valía cinco millones, nosotros ponemos los cinco millones mientras hacen lo que tengan que hacer, quiero ser muy claro en eso, externe algunas opiniones con respecto a lo que se iba hacer ahí, pero por supuesto que nadie me puso atención, porque efectivamente cualquier acera que se intervenga, no de una Municipalidad, si un vecino empieza hacer su acera y va a tapar el medidor hay que irlo a rescatar, eso es parte del sistema, quiero hacer una observación que es válida para todos, sin el ánimo de generar una discusión alrededor de eso, las Municipalidades tienen que pensar en los planes reguladores, si nosotros tenemos un cuadrante y resulta que mañana alguien hace un localito de tres por tres y a la par otro, y luego decimos donde tiramos esas aguas, por supuesto que las van a tirar al caño, las Municipalidades en todo el país deben de poner un límite mínimo al tamaño de las propiedades, y no solo estoy hablando del centro, entiendo a la señora porque ese es un problema que hay, pero esta calle ya es

comercial, resulta que lo que dejemos de hacer hoy ahí, dentro de cinco años va a estar la misma historia, dentro de quince más abajo, porque las ciudades son organismos vivos, sigue ocurriendo, nos pueden decir que somos pobres, eso es una condición natural, pero la pobreza es parte de la planificación también, tiene que tener una visión de querer vivir en unas condiciones básicas, en el largo plazo hay que ir pensando en ese tipo de regulaciones, porque las fincas van a ser urbanizaciones mañana, y en relación a las ordenes sanitarias a nosotros también nos ponen ordenes sanitarias porque una vez a alguien se le ocurrió que nosotros debíamos de solucionar eso, nuestra respuesta en la que ha dado aquí, a la Sala Constitucional la institución ha acudido, dichosamente los señores magistrados nos dieron un espacio para poderles explicar que era un alcantarillado sanitario, y a partir de ahí las sentencias de ellos dan los espacios necesarios para estudios, a mí me condenaron porque no construí en una comunidad un alcantarillado sanitario en 30 días, era tan fácil apelarlo porque solo los estudios llevaban 10 años, para poner eso en alguna dimensión, me pongo a sus órdenes para participar en la comisión, no como miembro sino como contraparte.

Presidente Umaña Ellis: El tema que usted tocó del Plan Regulador, este Concejo ha sido responsable de darle seguimiento del proyecto que nació hace doce años, no ha sido culpa de este Concejo, ni siquiera de la administración, sino la burocracia estatal, en estos momentos hace como cuatro a cinco meses está en análisis con recomendaciones del INVU, una vez dadas las recomendaciones y hecho los ajustes, estamos esperando la consulta pública, que justamente estaba para diciembre, si quiero decirles ahora que está el comercio, en estos proyectos el comercio inclusive las mismas instituciones, la participación ha sido muy escasa, no es porque no se haya hecho convocatorias, se hicieron convocatorias, se hicieron talleres en todos los distritos, hubo participación, pero en esta otra si es relevante que participen de lleno, porque eso va de la mano con la parte del desarrollo, y vemos que un Cantón que tenga un plan regulador tiene una plus válida de inversión, plus válida en la parte de valoración, y los inversionistas pues lógicamente, eso es lo que uno ve en Cantones como San Carlos, aquí a veces quisiéramos hacer más de lo quisiéramos hacer, esa parte de la burocracia estatal nos cerna a nosotros y hay decisiones que a veces duelen, esa demarcación el reordenamiento vial, vino a encarecer enormemente el costo de la vida de los Siquirreños, tenemos una propuesta de ingeniería de tránsito que nos ayuden para habilitar ciertas áreas, y todavía estamos esperando no es que este Concejo entrase el asunto, sino que es la parte estatal, para no ser muy extensa la situación y tomar las decisiones que se deben de tomar el día de hoy para bien, y que el comercio tenga seguridad que este Concejo los va a respaldar en todos y en cada uno dentro de lo que la ley nos permita, y pedir una tregua como lo decía el compañero, sé que el Doctor no viene con el látigo, lógicamente él tiene que dar unas directrices, existe la flexibilidad y el entendimiento, no maltratar porque la verdad es que yo soy comerciante, la economía de una Municipalidad deriva de los inversionistas, comerciantes y los trabajadores, sería ilógico que los que dan la sostenibilidad de la operabilidad de la Municipalidad te vengán a maltratar, que a veces el comercio tiene razón, a veces se ha maltratado por falta de comunicación, falta de planeamiento y es cierto para nadie es un secreto que la situación económica que está viviendo el país, lo vemos en el gobierno, la crisis está en el gobierno y viene la escalera para abajo, no hay inversiones de nada, en el momento que el gobierno haga inversión se ve floreciendo la economía, estamos standby, viene peor y con esto que ha sucedido ahora con las llenas, los que somos comerciantes vemos que este año no habíamos visto el sol, y mucho menos con este invierno, es duro estar en el zapato de un comerciante, a veces uno se revienta por lo más delgado, a veces el jefe tiene que hacer de todo, porque tuvo que despedir dos o tres personas, y eso es lo que no se quiere, como lo decía el compañero hay una crisis ya el ICE se va, hay unos que se encariñaron con Siquirres, los que se van a quedar acá vienen a formar un caos, no es culpa de ellos, no es culpa de nosotros, sino también el engaño que todo el mundo apuntó, una tierra prometida, una vez que se va el ICE ya termina, y es una cuestión que vamos a heredar como hemos heredados otros problemas.

Dr. Geovanny Bonilla Bolaños: Primero para aclarar un punto con Marcela, nosotros no podemos ser juez y parte, no podemos emitir recomendaciones, sino lo que detectamos son las no conformidades y las personas tienen que ser los que resuelvan las no conformidades detectadas, el otro punto es con la moratoria con las ordenes sanitarias, como les explique anteriormente por los tiempos en que se hicieron las pruebas, y el espacio que ha habido no podemos postergar las notificaciones de las ordenes sanitarias, es algo que tenemos que realizar por tiempo en que estamos trabajando, esto no es tan solo una no

conformidad en una condición físico sanitaria que se está detectando, sino que es un delito, es el delito de contaminación de cuerpos de agua, nosotros no podemos hacernos de la vista gorda una vez que ya hemos detectado un problema.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Tenemos que separar dos temas, uno que es la afectación y lo que está pasando ahorita en el casco central con los comerciantes, y el otro es el tema grueso que sería el alcantarillado, creo que como gobierno local tenemos una responsabilidad tenemos que ver como aportamos o que aportamos para solucionar ese problema, desgraciadamente la administración es un poco sesuda, esa obra ni siquiera la superviso el ingeniero de la unidad técnica, la ingeniera era doña Yelgi porque daba las órdenes, desgraciadamente ustedes también los comerciantes y disculpe que se los digan, no señalaron, ni dijeron ahí no hay ingeniero, se quedaron callados, metí un recurso de amparo contra ese proyecto, nadie reforzó el recurso de amparo, entonces ocurrió lo que ocurrió y me duele, porque cuando las cosas se hacen por ocurrencia ocurre lo que está pasando, una acera horrible, sin ningún diseño arquitectónico, futurista, no se sabe hacia dónde vamos con esa acera toda torcida y ya se está desboronando, ustedes van a tener problemas serios de polvo, piedra y un montón de cosas porque esas aceras se van a desboronar, las alcantarillas no van a funcionar, se boto el dinero, hay algunos edificios que quedaron más abajo que la acera, tienen que invertir por las cuestiones de la ley 7600, ese montón de cosas se van a venir, discúlpeme a veces por quedarnos callados nos pasan esas cosas, aquí me han volado mucho garrote porque no me quedo callado la verdad que no me preocupa, me duele que esas aceras se vean tan feas, me duele que le hayan quitado un metro de asfalto a la calzada, porque ahora tenemos una calle más angosta, si se les ocurre seguir para arriba vamos a perder aquello que siempre nos ha tenido orgullosos, tenemos unas de las calzadas más anchas de este país, cuando las cosas se hacen, cuando alguien se convierte en dictador y hace lo que le da la gana, me da pena que tenga que hablar de esto aquí porque la reunión no era para eso, pero hay que decir las cosas como son, pero creo que tenemos que tomar decisiones, me parece que nosotros como Gobierno Local deberíamos de hacer una reunión de trabajo con los comerciantes sin involucrar el Ministerio de Salud para buscar una solución, sé que existen plantas súper modernas no son tan grandes que podrían servir incluso para instalarse en determinados sectores, porque ahorita la parte más seria la tenemos en el casco central, y sabíamos que tarde o temprano era una bomba que iba a estallar, pero a veces somos conformistas, dejamos pasar las cosas, y se apagó la llama, desgraciadamente en este país a nadie encierran, de todos los fallos no he escuchado que encierran a nadie, por eso todo el mundo sigue haciendo lo que le da la gana, el Ministerio de Salud hace su trabajo da las ordenes y de ahí nada pasa, es mi posición es lo que he visto, aquí han mandado varios fallos para ordenarle a la señora que solucione ciertas cosas, y siguen los problemas, lo que hace es reírse y no sé dónde vamos a llegar, con todo respeto creo que eso es lo que deberíamos de hacer hoy, someterlo a votación, establecer una fecha para reunirnos ya no en sesión sino en una reunión de trabajo como la que hicimos al inicio con el A y A, creo que el ICE debe de estar involucrado, porque si se piensa en un alcantarillado sanitario el ICE debe de involucrarse por el montón de cableado, postes, todo el asunto porque en un futuro tendrían que moverse, y algunas otras instituciones me parece, y plantear otra fecha para reunirnos con los comerciantes o representantes de los comerciantes, porque tampoco es necesario que este todo el mundo, creo que escogiéndose cuatro o cinco personas que estén dispuestos hablar, decir las cosas como son, aportar ideas sin hacer escándalo, sería suficiente para ver que mecanismo vamos a utilizar, y que mecanismo vamos a aportar también en la solución que requieren los comerciantes, a un problema que se va hacer más grande porque el mismo municipio lo está provocando.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Buenas tardes a todos los presentes, tengo una consulta a don Jorge Madrigal, ¿Qué tan actualizados están los datos que usted baso la presentación, sobre el proyecto que usted traía, tanto en costo como lo que es la actualización técnica de ese proyecto?

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Para aclarar, no expuse ningún proyecto, sino las generalidades de un concepto de alcantarillado, hice unas referencias de una vez hecha esa pre-factibilidad de cuanto costaba en aquel momento, efectivamente eso hay que traerlo a valor presente inmediatamente, la cosa técnica también, pero Siquirres en los últimos 10 años no ha crecido tantísimo, como para que se desproporcione eso, sin embargo hay que hacer la actualización, por eso usando un criterio valido que se

denomina un criterio experto, uno trae a valor presente eso y tiene una idea de que algo que costaba hace tantos años lo trae al presente, de manera que uno puede fallar, pero aquí lo importante no es si vale 4, 5, o 7, porque en realidad el problema no es ese, si no hay plata da lo mismo que valga cinco o siete, el problema es estratégico, que decisión política se va a tomar para ver si la comunidad le quiere entrar a un proyecto como ese, lo digo en el marco del respeto de la pregunta, pero me parece que cuando el problema es tan grande, el tema de ese número hay que trabajarlo en otro momento estratégico y político.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: La consulta se la hago no en función de desviar el tema ni mucho menos, sino por el contrario, de dar a conocer si hay una base de un proyecto, no un estudio de prefactibilidad, datos más actualizados en los cuales el A y A, está manejando como un proyecto a definir a corto plazo, en el cual bajo esa premisa tanto técnica como económica, basando en el hecho de que ocupamos cinco mil millones de colones, hay interés de formar una comisión un grupo que le dé camino, tenemos la base por el cual luchar o no la hay, hay que partir de cero, hay que empezar con la formulación de todo un proyecto para llegar primero a donde tenemos que empezar a trabajar y de donde vamos a obtener los recursos, y cuanto tiempo realmente nos va a durar esta obra, que va hacer lo que en el corto o largo plazo vamos a dar como solución a todos los ciudadanos.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Le puedo decir a usted que no hay diez ciudades en este país que tengan más información que este proyecto, con esto le respondo que los técnicos tendrán que actualizar cosas, eso da alguna luz en el marco de lo que usted consulta.

Regidor Castillo Valverde: Lamentablemente Costa Rica se ha convertido en un país que no tiene tres poderes, sino que seis, el Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, la Sala Constitucional, el Contencioso, y ahora el Ministerio de Salud, porque a lo que dice el Doctor estamos avisados los comerciantes, hay que ver como solucionamos esto, me gustaría saber Doctor cual es el camino, se giraron las ordenes sanitarias, que es lo que sigue después que los comerciantes no puedan cumplir, seria enviarlo al Ministerio Público.

Dr. Geovanny Bonilla Bolaños: El debido proceso viene con la notificación de la orden sanitaria, ya se los había dicho en la sesión anterior, la orden sanitaria puede ser revocada y apelada, buscando por donde apelarla, se les da el plazo de cumplimiento, si el notificado cumple en ese tiempo dentro del plazo que se le otorga, puede solicitar una ampliación del tiempo, siempre que esté dentro del plazo, fuera del plazo no se le puede dar, eso basados en la Ley General de Administración Pública, el máximo de tiempo que se le puede dar o ampliar la orden sanitaria es la mitad del plazo, si ya venciera el plazo total, se procedería con la revocatoria del permiso de funcionamiento, y al revocar el permiso de funcionamiento ningún negocio puede funcionar, si continuará funcionando se traslada al Ministerio Público, por una desobediencia a la autoridad sanitaria.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Esta reunión la vamos a dejar para el día 19 de agosto del 2015, solicita que se tome el acuerdo respectivo, para una sesión de trabajo a las 3:00 p.m. y que el comercio haga llegar mediante una nota los representantes que van estar en esta reunión.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Tal vez como medio de orientación, sería interesante identificar algunas instituciones estratégicas porque en un tema como este por supuesto que debe participar el Ministerio de Salud, a mí se me ocurriría invitar al sector académico, aquí hay universidades y estas personas le dan a uno como el equilibrio, el MAG, SENASA es fundamental, no sé si aquí hay una Asociación de desarrollo que nos pueda colaborar, por supuesto que el sector Comercial.

ACUERDO N° 27737-22-07-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA 19 MIÉRCOLES DE AGOSTO DEL 2015 AL SER 3:00 P.M PARA TRATAR EL TEMA DE ANTE PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE SIQUIRRES EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE

REALICE EN FORMA EXTENSIVA LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS INSTITUCIONES O ENTES QUE DEBEN INVOLUCRARSE EN EL TEMA. ASÍ TAMBIÉN INFORMARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE NOMBRAR A UN REPRESENTANTE PARA DICHA REUNIÓN DE TRABAJO.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, BERMÚDEZ MORA, CAMPBELL CAMPBELL, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

Vicepresidente Hidalgo Salas: También es importante que nos reunamos antes con los comerciantes para ver que hacemos porque tenemos la cancha bien embarrilada y hay que ver que se hace, puede ser el día miércoles 05 de agosto 2015 al ser 4:00 p.m.

Se deja constancia que se convoca a reunirse con los comerciantes el día miércoles 05 de agosto al ser las 4:00 p.m.

Presidente Umaña Ellis: Señor Madrigal vieras que estaba dándole seguimiento al Alcantarillado sanitario que hace poco se inauguró en la provincia de Cartago, tal vez nos puede servir de marco de referencia digamos.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Yo tengo más información

Presidente Umaña Ellis: Tal vez la estrategia que ellos llevaron a cabo.

Lic. Jorge Arturo Madrigal García: Bueno e Cartago es una historia diferente, pero vamos analizar eso también.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación conformar una Comisión para darle seguimiento al Tema del Alcantarillado Sanitario de Siquirres.

ACUERDO N° 27738-22-07-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL ALCANTARILLADO SANITARIO, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR JULIO GÓMEZ ROJAS, ARTURO CASTILLO VALVERDE, OSVALDO HIDALGO SALAS, CARLOS UMAÑA ELLIS.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, BERMÚDEZ MORA, CAMPBELL CAMPBELL, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

Señora Marcela Grendal: Bueno para la reunión del 5 de agosto podemos venir todos, y la del 19 venimos algunos representantes.

Vicepresidente Hidalgo Salas: Correcto, la idea es ver que solución se puede dar porque la cancha está bien involucrada.

Presidente Umaña Ellis: Darles las gracias a los comerciantes, al señor Jorge Madrigal, al Dr. Geovanny Bonilla y acompañantes por estar presentes, seguimos con informes de Comisión por falta de tiempo lo vamos a posponer los informes para el lunes.

ARTÍCULO III

- Informes de comisión.

Presidente Umaña Ellis: Solicito una alteración para una información que tiene que brindar doña Alicia Campbell.

ACUERDO N° 27739-22-07-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LA SEÑORA ALICIA CAMPBELL CAMPBELL.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, BERMÚDEZ MORA, CAMPBELL CAMPBELL, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

Regidora Campbell Campbell: Buenas tardes, me he estado reuniendo con el INAMU en Limón, entonces de San José me llama la señora Patricia Arce donde me está invitando a una reunión de mujeres Municipalistas, el cual se llevara el 29 y 30 del mes de julio entonces por eso les estoy pidiendo a ver si me pueden comisionar para esos dos días. Aquí tengo los números que ella me dejo.

ACUERDO N° 27740-22-07-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LA SEÑORA ALICIA CAMPBELL CAMPBELL PARA QUE ASISTA A SAN JOSÉ A UNAS REUNIONES QUE SE ESTARÁN REALIZANDO EL 29 Y 30 DEL MES DE JULIO 2015. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, BERMÚDEZ MORA, CAMPBELL CAMPBELL, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

**CARLOS UMAÑA ELLIS
PRESIDENTE**

**DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA**